| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Cartago, Junio de 2026

Señor (a)
**Wilfred Fernando Valero Cárdenas**
SUPERVISOR(A) (E) CONTRATO No. 9145619 del año 2026
Cargo del supervisor Coordinador Académico (E)
Dependencia Centro de Tecnologías Agroindustriales
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual, junio del 2026.

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.9145619 del año 2026

Liliana Ocampo Yepes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38867957 de Guadalajara de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y fo**rma de Pago: valor total para el contrato en mención la suma de ***TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 32.720.800,00).*** El SENA pagará al contratista así: Un (01) Primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de ***DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($2.985.773,00).*** Correspondiente a 73 horas mensuales. Siete (07) pagos iguales correspondientes de los meses de marzo a septiembre por valor de ***CUATRO MILLONES NOVENTA MIL CIEN PESOS M/CTE. ($ 4.090.100,00)*** Correspondiente a 100 horas mensuales cada uno. Un (1) Ultimo pago

correspondiente al mes de octubre de 2026 por valor de ***UN MILLON CIENTO CUATRO MIL TRECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($ 1.104.327,00).*** Correspondiente a 27 horas mensuales.

***NOTA:*** *Se hace adición de contrato por* ***CUATRO MILLONES NOVENTA MIL Y CIEN PESOS M/CTE ($4.090.100,00),*** *quedando por un valor total del contrato* ***TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 32.720.800,00)***, con fecha de finalización hasta el 9 de octubre del 2026.

**Plazo:** Será hasta el 09 de octubre de 2026.

**Objeto:** Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para la planificación, desarrollo y seguimiento de los procesos formativos, así como para la evaluación de los resultados de aprendizaje establecidos en los diseños curriculares asignados, orientados al fortalecimiento de habilidades y competencias técnicas de la población campesina. Lo anterior, en contribución al impulso de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, de conformidad con los lineamientos definidos por la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo y la coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía campesina - campesena, durante la vigencia 2026

**Ejecución mensual de actividades**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica- asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional CAMPESENA, establecidos en la guía para la ejecución del programa CAMPESENA en el SIGA. | Se gestionaron y se realizó Concertación de grupos los municipios El Pleito Obando y San Antonio Toro. Se realizó planeación pedagógica en cuanto a elaboración de matriz de interpretación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, para formaciones complementarias sobre: Elaboración de tortas y batidos esponjosos, código 96151448 V1, 40 hr.<br><br>Se asiste a reunión pedagógica y Campesena radial en el CTA. | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |
| 2 | Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimento de esta obligación. | No se requirió la actividad ya que no se dará formación de Negocio rural durante el año 2026, según lineamiento de Dirección Nacional de CAMPESENA} |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnicas, de acuerdo al plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional CAMPESENA. | Se cumplió a cabalidad con el sistema de gestión de calidad, soportando el proceso formativo en las fichas:<br><br>FICHA No. 3485891 Elaboración de tortas y batidos esponjosos.<br><br>FICHA No. 3508136 Elaboración artesanal y semi-industrial de productos de confitería y Dulcería.<br><br>FICHA No. 3477038 Elaboración artesanal y semi-industrial de productos de confitería y Dulcería.<br><br>FICHA No. 3443765 Elaboración artesanal y semi-industrial de productos de confitería y Dulcería.<br><br>FICHA No. 3484327 Producción artesanal y semi-industrial de productos de confitería.<br><br>FICHA No. 3485869 Elaboración de productos de Galletería.<br><br>FICHA No. 3443784 Producción artesanal y semi-industrial de productos de confitería.<br><br>FICHA No. 3505902 Producción artesanal y semi-industrial de productos de confitería.<br><br>Horas Directas: 100<br><br>Total horas: 100 | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |
| 4 | Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas, en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional CAMPESENA. | Apoyo en los procesos de selección de aprendices, registro en Sena Sofía Plus, elaboración de planeación pedagógica, solicitud de fichas.<br><br>Durante el proceso formativo, acompañamiento de fortalecimiento formación complementaria Campesena a las fichas: 3485891, 3508136, 3477038, 3443765, 3484327, 3485869, 3443784, 3505902, con modalidad presencial y apoyo mediante medios tecnológicos como: grupos WhatsApp. | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER (CAMPESENA) según aplique. | Apoyo en los procesos de selección de aprendices, registro en Sena Sofía Plus, elaboración de planeación pedagógica, solicitud de fichas.<br><br>Durante el proceso formativo, se acompañamiento de fortalecimiento formación complementaria Campesena a las fichas: 3485891, 3508136, 3477038, 3443765, 3484327, 3485869, 3443784, 3505902, con modalidad presencial y apoyo mediante medios | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | tecnológicos como: grupos WhatsApp. | |
| 6 | Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. | Para este mes, se gestionaron cuatro agendas de desplazamientos para el 10 y 11 de junio de 2026, para la ficha 3505902 y 17 y 18 de junio de 2026, para la ficha 3484327. | Evidencia correo del dinamizador del programa CAMPESENA y Encargado de desplazamientos |
| 7. | Apoyar el desarrollo del programa de formación en el cual ha sido designado (preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el cargo del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponibles en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación. | Durante el proceso formativo, acompañamiento de fortalecimiento formación complementaria Campesena a las fichas: 3485891, 3508136, 3477038, 3443765, 3484327, 3485869, 3443784, 3505902 con modalidad presencial y apoyo mediante medios tecnológicos como: grupos WhatsApp. | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |
| 8. | Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. | Se realizo parcial para las fichas: 3485891, 3508136, 3477038, 3443765, 3484327, 3485869, 3443784, 3505902. | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |
| 9 | Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud apoyo administrativo CAMPESENA para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimento de esta obligación. | No se requirió la actividad ya que no se dará formación de Negocio rural durante el año 2026, según lineamiento de Dirección Nacional de CAMPESENA} |
| 10 | Participar en el proceso de inducción del programa (objeticos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos. | Se asistió al programa de planeación pedagógica del CTA el 12 de junio de 2026. | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |
| 11 | Gestiona alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender. | Este mes se gestionaron proceso de concertación, verificación de aprendices, inscritos en sofia plus y su posterior inscripción y matricula proyectado a julio<br><br>FICHA No. 3547179 Elaboración de Tortas y batidos esponjosos.<br><br>FICHA No. 3547140 Elaboración artesanal y semi-industrial de productos de confitería y Dulcería.<br><br>FICHA No. 3547143 Producción artesanal y semi-industrial de productos de confitería | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12. | Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancias del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias. | Para garantizar el continuo aprendizaje, los instructores hicimos parte de inducción permanente en áreas técnicas y metodológicas, relacionamiento con el sector productivo y orientación de procesos formativos de manera teórico- práctica con la ayuda de los pedagogos del día 02 de junio de 2026.<br><br>Se participó en todas las actividades reuniones convocadas por el coordinador del programa CAMPESENA, los días 12 de junio de 2026. | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |
| 13 | Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtengo al equipo de trabajo. | Se participó en todas las actividades reuniones convocadas por el coordinador y pedagogos del programa CAMPESENA, los días 12 de junio de 2026. | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |
| 14 | Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos, solicitados por la coordinación nacional CAMPESENA, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa | Entrega de informes mensuales para gestión de pago de **JUNIO** de 2026, por parte de la coordinación académica para gestión de pago. El informe de las diferentes actividades en el mes de **JUNIO** está relacionado en varias actas | Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2026. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | CAMPESENA así como en la lista de chequeo – portafolio de evidencias. | debidamente justificadas y aprobadas. | |
| 15 | Las demás obligaciones con relación al objeto del contrato. | Dispuesta y comprometida para los direccionamientos del programa CAMPESENA. | |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

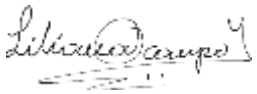
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | 49326 | Cartago-Toro-Cartago | 13- Mayo-2026 | 13- Mayo-2026 |
| 2. | 49326 | Cartago-Toro-Cartago | 14- Mayo-2026 | 14- Mayo-2026 |
| 3. | 49326 | Cartago-Toro-Cartago | 20- Mayo-2026 | 20- Mayo-2026 |
| 4. | 49326 | Cartago-Toro-Cartago | 21- Mayo-2026 | 21- Mayo-2026 |

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1081849418, Simple, referente al mes de Mayo de 2026.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



**LILIANA OCAMPO YEPES**

**Contratista**

**C.C. No. 38.867.957**

Recibí a satisfacción:



Firma

**Wilfred Fernando Valero Cárdenas**

Supervisor(a) (E) Contrato 9145619 de 2026

Cargo. Coordinador Académico

## Control de Cambios

| VERSIÓN | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | NATURALEZA DEL CAMBIO |
|---|---|---|
| 1 | Marzo 2026 | Creación del formato.<br><br>El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente. |
| 2 | Abril 2026 | Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. |